



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005603-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a explicación de que, siendo el remanente genérico de tesorería del ejercicio 2015, según la Cuenta General, de 393.736.861,23 euros, las cantidades incorporadas según la Cuenta General de 2016 sean de 454.004.236,35 euros en base al artículo 134.3 de la Ley 2/2006 y de 12.128.005,82 euros en base al artículo 134.1c de la Ley 2/2006.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de febrero de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005078 a PE/005604.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuál es la explicación de que siendo el Remanente Genérico de Tesorería del ejercicio 2015, según la Cuenta General de 393.736.861,23 €, las cantidades incorporadas según la Cuenta General de 2016 sean de 454.004.236,35 € en base al Artº 134.3 de la Ley 2/2006 y de 12.128.005,82 € en base al Artº 134.1.C de la Ley 2/2006?**

Valladolid a 27 de enero de 2021

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

